



# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

AÑO II	<p>PRECIOS DE SUSCRICION</p> <p>En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.</p> <p>La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.</p> <p>No se devuelven originales.</p>	<p>REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158, PRAL.</p> <p>FERROL: Viernes 13 de Mayo de 1887</p>	<p>ANUNCIOS</p> <p>La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.</p>	NUM. 130
--------	--	---	---	----------

### ¿FUE MANIOBRA O CONVENCIMIENTO?

Bajo el título anterior, tomamos del acreditadísimo periódico *La Ley*, el notable trabajo que á continuación leerán nuestros lectores debido á la acreditada y estudiosa pluma de nuestro querido y compañero en la prensa D. José de la Cuesta Crespo. Trata de la cuestión ganadera, y como quiera que nos hemos ocupado con preferencia del asunto, creemos hasta un deber dar lugar en nuestras columnas al trabajo del Sr. Cuesta que tanta competencia reviste en estas importantes materias:

Dice así:

«Haciéndonos eco de la opinión pública, esto preguntamos nosotros á los diputados Eguilior, actual presidente de la comisión de presupuestos, Moret, ministro de Estado y Gonzalez ex-ministro de la Gobernación, trayendo á su memoria la campaña que hicieron hace dos años contra el proyecto del Sr. Cos-Gayón, que luego fué ley con fecha 16 de Junio de 1885.

Subsistente resulta lo que esos señores han combatido, al parecer con fé y convencimiento, pero en puridad como maniobra política y especulando para sus fines particulares, y para su encubramiento: pues á la vista está que en 17 meses de Gobierno, y en dos legislaturas, y ocupando altos puestos y disfrutando gran influencia permanecen mudos, y no han utilizado los múltiples medios de que disponen. para pedir la reforma del artículo 4.º de la ley citada, en el sentido de sus enmiendas y de su oposición en 1885.

Decía el Sr. Eguilior en la sesión del Congreso de 25 de Abril de 1885, que la sal es un elemento esencial, importantísimo para el desarrollo de la ganadería y otras industrias: que hay en España 30 millones de cabezas de ganado, calculándose que el vacuno necesita al año 5 kilos de sal, y medio el lanar: que nadie ignora cuanto influye ese artículo en la mejor condición de las carnes, en su sabor, y en sus condiciones de robustez; y preguntaba luego ¿cuánto hagamos en el sentido de gravar la sal no será perjudicial al ramo de la ganadería?

Y pasando á ocuparse de la industria, interrogaba al Congreso diciéndole: ¿No saben los que me escuchan que la sal tiene numerosas aplicaciones? Para las salazones, para las conservas alimenticias, para la fabricación de productos químicos, para la de vidrios y cristales, para la de jabones, para el beneficio de los minerales argentíferos, para la cerámica, para la tintorería, y en general para todas las industrias.

Y alegó el dato de que en las provincias de Galicia, Asturias, Santander y otras, existen grandes fábricas de conservas; é hizo notar que resultan altamente perjudicadas con el impuesto sobre la sal que creó el Sr. Cos, y la molestísima é impracticable instrucción que dictó en 16 de Junio de 1885, para la aplicación del real decreto de igual fecha.

Y exclamaba el Sr. Eguilior en el parlamento de su entusiasmo de entonces: *me observa con perfecta razón el Sr. Moret que la elaboración de las conservas compute hoy con las francosas, y nuestras conservas se reciben actualmente en el extranjero, con verdadero aprecio; y si se favoreciera á esta industria de algún modo, como por ejemplo resolviendo la cuestión de las admisiones temporales, es indudable que al aumento y al desarrollo que hoy tiene esta industria se le daría un incremento verdaderamente extraordinario, que la pondría en mejores condiciones para sostener la competencia con el extranjero.*

A lo cual añadió el Sr. D. Venancio Gon-

zalez en la misma sesión, que pues prescindíamos del desestanco de la sal, y volvíamos á monopolizarla por medio de la exclusiva, colocándola en la categoría del artículo objeto especial de un impuesto, en la situación de ser un recurso del cual se ha de usar, y abusar, como de todo lo que es objeto de la exclusiva, por lo menos que no se haga esto en perjuicio de las industrias y de la ganadería.

Y después de alegaciones tan razonadas, y de defensa tan calurosa como la que hicieron en la oposición los personajes que hemos citado—y otros varios cuyos nombres no queremos sacar hoy á la vergüenza pública—llegan esos hombres al poder, y «si te he visto no me acuerdo:» y lo que más olvidado tienen, y de lo que menos se acuerdan, es de procurar una medida legislativa ó un R. D. que anule el de 16 de Junio del 85, y permita á las industrias y á la ganadería usar de la sal sin pago de ningún impuesto.

¡Ah, Sres. Eguilior, Moret y Gonzalez! Cómo abusan ustedes de la paciencia y de la credulidad de las clases contribuyentes, y cómo defraudan las legítimas y fundadas esperanzas de sus electores de Santander y Toledo. Y como se afrentan ustedes mismos, sosteniendo en la oposición que tratándose de la industria y de la agricultura, no basta con rebajar el impuesto sobre la sal hasta el precio llamado de gracia, sino que es indispensable llegar á quitar el derecho; y luego al tocar las dulzuras del poder, y al ocupar puestos que le permiten favorecerse á sí propios, y favorecer á sus retribuidos satélites y aduladores, y hacer diputados á sus yernos sacándolos de la oscuridad le vuelven la espalda al país que los ha elevado con su necia credulidad, y mantienen y consolidan los ruinosos preceptos cuya oposición les ha servido para conquistar simpatías y para alcanzar carteras y direcciones.

Esto representa un cínico desenfado y descubre el juego de la inmensa mayoría de los políticos, que en la oposición adulan al país, y siguen las corrientes de la opinión pública, y en logrando las prebendas que buscan, contestan como el orador del cuento, «que una cosa es predicar y otra dar trigo.»

Medite el país, y mediten los electores de Galicia, Asturias, Santander y demás provincias industriales y ganaderas sobre el caso práctico que hoy les ofrecemos, y no desaprovechen la lección.

JOSÉ DE LA CUESTA CRESPO

### Asuntos del día

Según nos comunica ayer el activo y bien informado corresponsal que en el Ministerio de Marina nos honra con sus espontáneos servicios, parece que resulta segura la noticia de la ocupación de un puerto en el Mar Rojo por la marina española.

Como suponemos que de llevarse á efecto la ocupación de un modo definitivo, se enviarán allí fuerzas bastantes para afianzar decorosamente el pabellón, creemos oportuno se cuente desde luego con el arma de infantería de marina, precisamente llamada á ese servicio colonial, dando así un puesto digno á una fuerza que languidece y utilizando su cooperación tan valiosa en esa especialidad.

La infantería de marina, que nunca fué avara de su sangre ni aún de la salud de su personal, es la más significada para esa ocupación, y en este concepto hemos oído expresarse á varios entusiastas oficiales, que verían con gusto se les utilizase en aquel clima que, no por mortífero, arredra al que siempre supo despreciar su personalidad tratándose de la conveniencia de la patria.

Por razones fáciles de comprender, y á

pesar de conocer la noticia oportunamente, hemos dejado de ocuparnos del grave disgusto que el telégrafo y la prensa de Madrid anunciaban haber tenido en México nuestro representante diplomático en aquel país señor Becerra Armesto; mas hoy que ya *El Correo Gallego*, afine y amigo de dicho señor, anuncia encontrarse aquel sin novedad, refiriéndose á despachos recibidos del mismo, no vacilaremos ya en mostrar la satisfacción que experimentamos en que no haya felizmente tenido consecuencias desagradables el duelo, que según parece estaba concertado.

Las diferencias políticas y las separaciones de partido, no excluyen los acentos de la caballerosidad y de los honrosos sentimientos, y LA MONARQUÍA, que se hizo un deber en guardar silencio para no llevar la alarma al seno de una familia distinguida y muy apreciada en la población, como lo es la del señor Becerra, le envía hoy la enhorabuena más vehemente por la cesación de sus zozobras.

Grandes son los respetos que el país debe inspirar, y acaso este orden de miras haya llevado al señor Becerra á las contingencias de un lance; pero creemos que de las altas posiciones de cierto carácter deben ser excluidos espíritus tan belicosos como el del señor Becerra, que puedan comprometer en un día el nombre del país en el extranjero en irreflexivo modo, sin recordar que los puestos diplomáticos requieren más tacto, y no es preciso llevar á ellos las susceptibilidades del manchego hidalgo.

DE FERROL A JUBIA

La emigración hácia el campo en los meses estivales, va aumentando cada día más en nuestro pueblo, y ora las conveniencias de la salud, ora las imposiciones de la moda, empujan á nuestro vecindario hácia las aldehuellas limítrofes que, pintorescas y saludables, excitan el ánimo con sus promesas, nos acarician con sus frondas y nos dan vigor al organismo con la fuerza de sus aires eminentemente oxigenados.

El tránsito por las carreteras es grande en ese concepto; muchos son los vehiculos que las cruzan, y este movimiento que perpetúa y afianza la circunstancia especial de nuestra población, en la que el emigrante veraniego vá y viene por razón á sus ocupaciones que no puede desatender, es origen de una riqueza mal explotada, si se tiene en cuenta el pésimo servicio de carruajes, los elevados precios á que el servicio se explota y las escasas comodidades que ofrece al viajero el pésimo material de vehiculos.

Un tranvía entre Ferrol y Jubia, pueblecillo altamente predilecto de nuestra sociedad, habría de ser de resultados pingües para una empresa que podría muy bien ser subvencionada con fondos de la Diputación provincial, á cuyo centro tan poco debe el Ayuntamiento de Ferrol y aún el distrito, en concepto de obras públicas.

Ese tranvía sería de resultados beneficiosos, no sólo para los concesionarios, sino para el servicio público. Es inmenso el número de personas que entre Jubia y Ferrol transitan, dando gran contingente á ese movimiento perpétuo, el que ofrece la maestría del arsenal, de la que un gran número de individuos habitan lejos y tienen que discurrir á pié dos veces al día por la carretera, fatiga que habrían de ahorrarse, si encontrasen un medio locomotivo á precio barato. Además, muchos de esos individuos tienen que pernotar forzosamente en nuestra población yendo sólo á dormir los domingos á sus casas, y con el tranvía económico, podrían facilitarse el placer de estar á diario en el hogar de la familia.

Con gusto veríamos el estudio de este asunto que juzgamos importante y del que hoy no hacemos más que esbozar la idea.

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«El ilustrado teniente de navío D. Manuel Saralegui, ha sido nombrado por el ministerio de Marina, auxiliar de la comisaria regía de la exposición de Filipinas para hacer la instalación de los efectos existentes en el Museo Naval.»

Ya hemos publicado esa noticia en nuestro periódico sin expresar el placer que nos ocasionó por tratarse de un amigo nuestro tan querido como el Sr. Saralegui lo es, y

no lastimar su proverbial modestia; pero hoy no podemos resistir al deseo de demostrar la satisfacción con que hemos visto dicho nombramiento que difícilmente pudo haber recaído en persona más á propósito por sus especialísimas condiciones de ilustración y de laboriosidad.

La exposición Filipina está realmente de enhorabuena.

Los periódicos de la Coruña se regocijan, con un motivo muy justo, por haber aumentado en aquella plaza la exportación del ganado vacuno para Inglaterra.

Mucho nos complace la noticia; pero insistimos en que la cuestión ganadera es importantísima para este país y merece la pena de que se estudie concienzudamente, á fin de evitar la competencia que pueden hacerle las procedencias de otros países.

### Correspondencias

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Madrid 11 de Mayo de 1887.

Muy señor mio: hay más calma política en la apariencia; pero en el fondo siguen las cosas como estaban, sin que haya mejorado ni en poco ni en mucho la situación.

Algunos fusionistas que hacen política del porvenir vienen preparando cuidadosamente un cambio de personas en la gobernación del Estado, sin que el poder salga del partido liberal.

La solución con que sueña es un ministerio Martos, y al ocuparnos de esto, cumplimos el ofrecimiento que hicimos ayer.

Hay quien presumiendo estar enterado de los trabajos que en ese sentido se hacen asegura que lo más importante del fusionismo favorece las pretensiones de don Cristino que está cansado de esperar y quiere ocupar cuanto antes la presidencia del Consejo de ministros.

El señor Martos, dicese, adjudicaría carteras á Montero Ríos, Beranger, Gullón y Canalejas; y aun se añade que trabaja con esperanzas de éxito para que Lopez Dominguez acepte la cartera de Guerra, si el presidente del Congreso recibiera el encargo de formar ministerio.

Escuda sus pretensiones el señor Martos, en la necesidad de que el partido fusionista cumpla todo su programa, empresa para la cual dice que está harto debilitado el señor Sagasta.

Este conociendo todos esos trabajos quiere inutilizarlos y de ahí el que el señor Alonso Martínez en la discusión del Jurado se haya declarado tan demócrata como el primero; y de ahí que el señor Sagasta esté dispuesto á entonar el himno de Riego á cada instante para que no haya quien le aventaje en lo de ser liberal.

Resulta que los fusionistas trabajan para destrozarse los unos á los otros, todo por puro desinterés y solo por el afán de hacernos felices.

Pero en esa contienda de familia en que Sagasta hace de suegra y Martos de cuñada entrometida que quiere gobernar la casa, lleva la peor parte el presidente del Congreso; y no solamente se quedará sin presidir el gobierno, sino que también se quedará sin la presidencia de la Cámara, si por casualidad, cosa que no creemos, el fusionismo tirara en el poder hasta llegar á otra legislatura.

Porque Martos es un pariente al que han convidado para que coma unos días con la familia liberal, y no es posible que se quede hecho dueño de la casa.

Ahora vamos á pasar la frontera, con la imaginación por supuesto, para ocuparnos de algo de lo que pasa allende el Pirineo.

Sin pasión de ninguna clase y juzgando con la imparcialidad que inspira siempre nuestros juicios, hemos creído y manifestado que Francia en sus disputas con Alemania venia haciendo el papel de *Cataclismo*, ú otro de los matones que pinta Matoses en su sainete *Mata siete*.

Después de algún tiempo, los mismos franceses han venido á darnos la razón.

Había pedido el Gobierno con urgencia un crédito de cinco millones de francos para los gastos de ensayo de movilización de un cuerpo de ejército.



Pues bien, la Cámara de diputados acordó ayer que antes que ese crédito se discutiera el aumento de derechos sobre los azúcares.

El ministerio ha tenido que doblegarse, porque sólo puede vivir unos días más a costa de abdicaciones.

Pero no es eso lo más grave. Lo grave está en que la Cámara niega la urgencia del crédito, porque cree que el ensayo de movilización sería un fracaso, y aún en el caso poco probable de que fuera de resultado satisfactorio avivaría las complicaciones con Alemania.

En suma, que el Parlamento francés no tiene fe en el buen estado del ejército de aquel país, y que por tanto el Gobierno con sus absurdos de fuerza ha venido comprometiendo la seguridad de la nación, puesto que en caso de guerra no es difícil presumir quien hubiera resultado vencido.

Así son los republicanos de todas partes. La ignorancia y la soberbia los lleva siempre a los más espantosos desastres.

De V. affmo.—El Corresponsal.

### Noticias locales

Se manda explorar la voluntad de los sargentos primeros de Infantería de Marina de este departamento por si desean pasar de alféreces á la escala de reserva del cuerpo, con sujeción á la ley vigente de la armada.

Está dispuesto que todos los jefes y oficiales destinados en el segundo tercio de reserva de Infantería de Marina que se hallen en la comprensión de este departamento sin licencia ó cometido conferido de R. O. sean pasaportados para que á la mayor brevedad se incorporen al referido tercio y que en lo sucesivo al ser cambiados de destino cualquier individuo de dicho cuerpo que se halle en iguales condiciones se le expida desde luego el pasaporte, á fin de que verifique su presentación dentro de los plazos prefijados.

Separándonos de las diferentes opiniones, acerca de si el actual Ayuntamiento abre demasiadas calles, ó estuvo acertado al emprender la reforma de las muchas que tiene en construcción, nos parece que debía cuidarse algo más de la comodidad de los transeúntes, obligando á los contratistas respectivos á retirar los escombros, en cuanto las obras se terminasen.

Por todas partes se encuentran acinados materiales y escombros que, no solo afean la población, sino que en los días de viento, hacen verdaderamente insostenible el tránsito, efecto de las nubes de polvo que se levantan.

El empedrado de la calle de Canido, comprendido entre la calle de Sinfoniano López é Iglesia, debe haber quedado precioso, á juzgar por los pocos espacios limpios que se han dejado; pero el público no puede aprovecharse de la mejora, por haberse convertido aquello en un depósito de escombros...

Solicita licencia, por enfermo, el tercer maquinista, don Francisco Ollo Gonzalez.

El segundo maquinista don Valentín Otero de las Rivas solicita se le anote en su hoja de servicios en concepto de abono, el tiempo que ha permanecido trabajando en la fábrica nacional de Trubia.

(38) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

## EL AMOR EN CAMPAÑA

POR

J. W. HACLANDER

momentos despues de la izquierda de la línea llegaba á la altura de la casita.

Dose y yo bajamos de nuestro observatorio para retirarnos rápidamente. Pero teníamos tiempo á nuestra disposición, porque oímos dar la señal de ¡Alto! á todos los clarines de la línea, de lo que inferimos que había terminado la primera parte de la maniobra. Los jinetes tomaron una posición más cómoda en la silla y levantaron el pickelhub para reemplazar con aire fresco el cálido vapor que encerraban.

Dose hizo avanzar lentamente la pieza en el interior del bosque, no dejando percibir el más leve ruido el blanco musgo que tapizaba el suelo. En seguida volvió conmigo á la posada y nos emboscamos en un ángulo para observar al enemigo. Los oficiales se reunían en pequeños grupos detrás del frente de las tropas, yendo y viniendo al paso de los caballos. En el lindero del bosque se reunieron algunos entre los que reconoció Dose á los que aquella mañana se habían burlado de él. Los dos hacían caracollear á sus caballos para lucir sus talentos ecuestres. Un joven oficial de húsares hizo saltar á su caballo el foso que separaba la landa del bosque y gritó á sus compañeros.

—¡Por aquí, señores! He descubierto una posada!

Los dos hulanos y un oficial le siguieron. Los

Parece que la Cámara de Comercio de la vecina capital tiene el pensamiento de establecer en esta plaza una Sacarsal de aquella asamblea.

Si efectivamente insiste en su propósito, fácil ha de ser encontrar personal aficionado á esta clase de servicios, fijándose en *La Liga de Contribuyentes* y la *Asociación Mercantil Comercial*.

Se presentó, procedente de Fernando Poo, por enfermo, el tercer maquinista don Cesáreo Baceolo Arriola.

Hoy celebra su cumpleaños el rey abuelo don Francisco de Asís.

Con tal motivo están engalanados los edificios públicos y las tropas visten de gala. No habra recepción oficial.

Han sido concedidos cuatro meses de licencia al tercer maquinista don Cesáreo Baceolo y Arriola.

Ha sido aprobado por los ejercicios que hizo en los exámenes para secretarios de Juzgados municipales el aventajado jóven, hijo de esta ciudad, don Domingo Iglesias.

Ayer debió haberse visto en juicio oral la causa seguida en el Juzgado de esta ciudad, contra Paulino Juan Bello Pena, por lesiones.

El mismo día entraron en la Secretaría de la Audiencia las también procedentes del Juzgado de Ferrol, contra Nicolás Ramos Calvo, por robo frustrado á Vicenta Rodríguez y otra contra Florentino Porto, por lesiones á don Saturnino Casal.

Hemos despedido hoy á nuestro querido amigo y distinguidísimo colaborador don Joaquín de Arévalo que tomó pasaje para la Coruña, con el objeto de dirigirse de allí á Avila y Madrid á donde le llevan asuntos de familia.

El sentimiento de la separación lo mitiga la idea de que será por breve tiempo su ausencia.

Por la intendencia de Marina de este departamento se cita, llama y emplaza á los herederos de don Pedro Tomás Gayol, primer vigía de semáforos que falleció estando encargado del de Monteventoso, para enterarles de un asunto que les interesa.

La junta de Administración y trabajos del arsenal anuncia nuevamente para el 15 de Junio, en vez del 31 de este mes, como estaba señalado, la subasta del suministro de pinturas y otros materiales para este arsenal.

También se anuncia para el 11 de junio la subasta del suministro de dos lotes de ropas y efectos necesarios mandados adquirir con destino al Hospital militar de la plaza del Ferrol, en reemplazo de las dudas de baja durante el tercer trimestre de 1886-87, cuyo primer lote asciende á la cantidad de 1.155'05 pesetas y el segundo á la de 440'03 idem.

Se hallan ya en la Coruña el Director del popular semanario caricaturesco *Madrid Cómic*, don Sinesio Delgado, y el señor Cilla afamado dibujante del mismo, que han venido con objeto de tomar apuntes para el album *España Cómic* que ha emprendido dicha publicación.

De hoy á mañana son esperados en nuestra ciudad á donde les trae análoga misión.

Hoy se recibió en esta ciudad la correspon-

otros volvieron hácia sus escuadrones, no queriendo abandonar sus puestos ni aventurarse en terreno desconocido.

El húsar creía sin duda que aquella guerra era muy pacífica y que no había peligro en penetrar en el bosque.

En la mente de Dose germinó entonces un gran pensamiento. Llamó al muchacho que guardaba la posada, le prometió una propina y le mandó colocarse en la puerta para tener los caballos de los cuatro oficiales.

Los oficiales se acercaron á la puerta, y, como habíamos previsto, pidieron cerveza. El muchacho deseando ganar la propina, les propuso guardar los caballos mientras descansaban en la casa donde les servía una vieja cuanto desearan. Nuestro corazón palpó con fuerza cuando vimos echar pié á tierra á los oficiales y entregar los caballos al muchacho.

Dose me mandó entonces reunirme á la pieza y esperar. Vile saltar la baja tapia del patio y deslizarse en el interior de la posada; pasado un minuto, que me pareció un siglo, salió por la puerta de la espalda y la cerró con llave. En seguida volvió á saltar la tapia y llamó al muchacho que se acercó á Dose y tomó la moneda que este le ofreció. Pero no aparecían de acuerdo, porque Dose pedía algo que el muchacho no le quería dar. Al fin le cogió las orejas el sargento, le amenazó con el puño y le hizo marchar delante con los cuatro caballos. Corrí apresuradamente á la pieza y referí en cuatro palabras á los compañeros lo que acababa de suceder. Nuestra alegría era indescriptible.

Poco después llegó Dose trayendo triunfalmente al muchacho y los cuatro caballos y satisfecho de su audacia. Dió los caballos á los artilleros, montamos en los nuestros y nos internamos al trote en el bosque. El muchacho se quedó

dencia de la Habana que condujo á Cádiz el último vapor expedicionario.

El correo nos trajo los números correspondientes á la segunda quincena del mes de Abril de los periódicos de aquella isla con los cuales tenemos establecido cambio y que nada de gran interés notician.

Las siguientes líneas las tomamos de *La Epoca*. «¿Cuál es la causa de que no se haya expedido la licencia absoluta á los soldados de Marina del departamento del Ferrol del reemplazo de 1879, cuando hace tiempo que á los del mismo reemplazo y clase de otros departamentos se les expidió?»

Desean saberlo varios padres de familia que con ese objeto se han acercado á nuestra redacción.»

Ha venido á aumentar el número de los colaboradores de LA MONARQUÍA nuestro buen amigo don Ildefonso Mugía Sanz tan apreciable por su ilustración, como competente en el ramo comercial.

Su pluma, ventajosamente conocida en la isla de Cuba, en cuyo país colaboró para algunos periódicos importantes, viene á prestar á nuestra publicación su apoyo, abriendo una sección mercantil que seguramente ha de proporcionar ventajas al comercio y al público.

### DESDE LA BUTACA

La compañía que funciona en nuestro—íbamos á decir coliseo—cuenta con un distinguidísimo personal de catorce señoras. De esas catorce hijas de Eva había ayer tarde dos en un café. La una guapa, morena, agraciada y vestida de luto; la otra de fisonomía bastante vulgar, despreocupada y vistiendo una chaqueta de color café con leche, bastante cargado de leche. Pidieron LA MONARQUÍA, leyeron en alta voz los juicios críticos nuestros, acerca del personal artístico del teatro *Romea*, y sin tener presentes las más rudimentarias lecciones de la prudencia que nos recomiendan ser cautos, sobre todo en pais extraño, donde no se conoce á la gente, prorrumpieron en apreciaciones de mal gusto y calificaciones poco corteses hácia el autor de estos trabajos que, sin saberlo ellas, las escuchaba desde una mesa próxima. Poca significación dimos al asunto, y menos logré molestarlos la chocarrera crítica de las que desde luego comprendimos artistas de tercera fila ó partes de por medio; mas rogamos al señor Mario, en interés suyo, que evite si puede esas imprudencias en sus subordinados, que desdichan del alto nombre que la compañía disfruta y de la justa fama que la rodea, y que alcanza por igual á todos.

Tras este amistoso ruego, daremos una breve idea de la función de ayer que tanto entusiasmó al público.

Si algo faltase al eminente Mario para otorgarle por completo un renombre justo en la escena española, lo hubiese obtenido ayer. Nada se puede encontrar más exacto que la interpretación del tipo encomendado á su talento. Siempre en acción, siempre en escena, Mario, anoche se excedió á sí mismo recordando los buenos tiempos de la declamación en el arte patrio, hoy que tan escasos andamos de verdaderos actores, y trayéndonos á la memoria nombres, ya casi olvidados en ella, de grandes artistas extranjeros con quienes Mario compite y puede compartir un lauro. Sin desplantes, sin exajeraciones, sin amaneramientos extraños, el trabajo hecho ayer por Mario fué de lo más sencillo y de lo más dificultoso á un tiempo: todo él lo encomendó á los músculos de su cara, que retrataba fielmente impresiones internas del personaje; su tarea de anoche fué un bordado inimitable de detalles veraces y de

donde le dejamos; se rascó largo rato la oreja y al fin partió como una flecha, pero volviendo la espalda á la casa.

En aquel momento sonaron los clarines y cornetas en la landa, era la señal de ataque. ¡Qué rabia debían experimentar los oficiales encerrados en la posada!

Pronto oímos marchar la línea de la caballería, en seguida percibimos el trote de los caballos, después el galope.

Gracias á los matorrales, pudimos marchar á la par de los jinetes sin ser vistos. Seguimos un camino abierto en el bosque, y para que no nos descubriesen, hicimos alto en el sitio en que la landa penetraba entre los árboles.

Desde allí podíamos abarcar con la vista todo el campo de maniobras. Nuestra caballería marchaba al encuentro de la enemiga. Aquellas brillantes líneas producían magnífico efecto. Detrás de nuestra línea, en medio de un grupo de oficiales y siguiendo el movimiento, estaba el Viejo montado en su caballo blanco.

Las dos masas iban á chocar y una debía quedar aplastada. En una maniobra no se hace otra cosa, naturalmente, que indicar el choque. Esta vez el enemigo venció. sonaron los clarines de nuestra caballería y toda la línea dió media vuelta hácia la explanada que ocupaba ántes de la carga. La caballería enemiga la persiguió durante algun tiempo; pero de pronto se detuvo la nuestra, volvió riendas y se precipitó sobre la contraria poniéndola en fuga.

Dose aprovechó aquel momento para lucir sus dotes de jefe de pieza y se presentó á saludar con algunos metrallazos á la caballería enemiga que en la fuga, debía pasar cerca de nosotros.

Un foso y un parapeto natural formado con la tierra extraída de aquel, separaban la landa del bosque, y detrás de este parapeto colocamos la

admirables efectos que hicieron prorrumpir en aplausos unánimes y victores entusiastas al público, que luchando con lo odioso del papel, quedó subyugado por el talento del actor. Entre las preciosas escenas mudas cuya interpretación cupo á Mario en *La Viuda de Lopez*, resaltó por su verdad aquella en que despreciado el personaje sin entrañas por la antigua moza de hôtel, acusado, escarnecido y humillado, baja la cerviz, mas aun encuentra un resto pequeño de dignidad positiva que le hace herguirse, mirar con desden y retirarse calando su sombrero. La mirada final que lanza Mario á la Guerra y el sombrero, valen los lauros de toda una semana de otro actor cualquiera.

Escena muda desempeñada también de modo admirable fué la de Cepillo en el acto segundo. Nota el Brigadier que su esposa adopta con calor excesivo la defensa de la mártir niña y una idea nace en su cerebro, que vuelve á desaparecer respondiendo á otro estado del ánimo; torna la esposa á torturarse en su desdicha oculta, y la idea brota otra vez en el cerebro del Brigadier, idea que ya desde aquí crece, se agranda, se agiganta y rompe en la tempestad que constituye el final de la trágica situación. Esa idea á que nos referimos la retrata el semblante de Cepillo tan fielmente que se puede leer allí como en un espejo. Su frente se contrae, retuégense sus músculos, se agrandan sus ojos en medrosa magnitud como temiendo una realidad pavorosa, y con Cepillo crece el ansia en el alma del público que está pendiente nada más que de su mirada...

¡Bien! valiosos mantenedores del arte; formais, con la Mendoza, una trinidad que no debe separarse nunca sin detrimento del todo armónico.

¿Qué diremos de la bella Elisa? No se le adapta el papel que es el mayor elogio que podemos hacer de la mujer, aunque la artista sufra. La vileza no puede caber en corazones tan honrados como el de la virtuosa artista, y cuando no se siente, no se crea. Sin embargo, estuvo anoche á la altura de su reputación; estuvo como nunca, ó lo que es lo mismo: como siempre.

Frio estuvo el público con la preciosa y precoz niña, señorita Blanco, que se nos dijo es sobrina de Cepillo. Muchas palmas; pero ¿para cuando se han hecho los bombones?

Nos congratulamos en poder dar un merecidísimo aplauso á la señora Guerra. Para ese género ha nacido ella. La vimos naturalísima, espontánea, artista, sin resabios, ni pesadeces, ni extemporaneidades, que otros actores creen de rúbrica para representar un tipo cogido entre el vulgo. Tan propia estuvo, que así debió haber concebido el autor de la comedia, á la... á *La viuda de Lopez*.

Terminó la función con una pieza cómico-lírica donde Rosell y Martínez mataron de risa á la gente; Martínez, el gracioso de nacimiento y Rosell, el gracioso creado por el arte; Martínez que lanza de sí la hilaridad y Rosell que se la asimila. Hay para nosotros entre uno y otro la misma diferencia que entre el que toca el piano por afición y el que lo toca por música. Rosell es el que toca por música; pero Martínez nos hace muy felices tocando con un dedo. Cuestiones de gusto. El público, ó alguien de él, nos hace la súplica de que pidamos á la empresa la representación de un *pasillo cómico* en que dicen que el Sr. Rosell se luce mucho.

Queda hecha la petición.

De nuestro corresponsal de Madrid hemos recibido las siguientes noticias.

Al Consejo supremo de guerra y marina y para la acordada correspondiente se han remitido los expedientes de pensión de doña Luisa Domin-

pieza en batería. Dose mandó cargar, dejamos acercarse á la caballería enemiga que venía perseguida por la nuestra y cuando estuvo á veinte pasos, gritó Dose:—¡Pieza, fuego!

Las cuarenta y una balas de metralla, de peso de una onza que en un combate verdadero hubiésemos lanzado á tan corta distancia, hubieran producido terribles estragos en las filas de la caballería.

—¡Cargad!

Seguidamente hicimos varios disparos sorprendiendo igualmente á amigos y enemigos, porque nadie sabía que la artillería ocupase aquella posición.

El comandante de la caballería enemiga creyó que su cuerpo había cometido alguna falta y continuó su retirada hasta muy lejos en la landa. Dose hizo enganchar la pieza al armon y atravesamos felizmente el foso.

La línea de nuestra caballería se aproximaba á nosotros y varios oficiales, y entre ellos el coronel, se acercaban al galope á la pieza.

—¡Oh! ¡oh!—exclamó el Viejo.—¿Qué pasa aquí? ¿De donde venís, sargento?

En un momento quedamos rodeados de oficiales tan curiosos por saber de donde veníamos, como por conocer la causa de encontrarse en nuestras manos caballos de oficiales.

—¡Calla! este es el castaño del teniente Von P.—decía uno.

—¡Si y el alazan pertenece á mi primo el húsar?—añadió otro.

Como roca en medio del océano, Dose estaba inmóvil en medio de todos, á pesar de las preguntas con que le agobiaban los oficiales. Solamente contestaba al coronel, refiriéndole la aventura con todos sus detalles, haciendo resaltar sobre todo la burla de los dos oficiales de húsares.

El relato de Dose hizo mostrar enojo á los ami-



guez Rico, viuda del guarda almacén don José Calviño; de doña Elyra Norma de las Cuevas, viuda del contador de navío don Antonio Pa-gliery, de doña Ignacia Fernández Florez, viuda del capitán de navío don Wenceslao de Rozas Villarino; de doña Irene Antunez Rodiles, viuda del tercer maquinista don Honorato Buceta; de doña Isabel Campos Leon, viuda del segundo contramaestre don Tomás Muñoz; de doña María de la Natividad Rodríguez, viuda del segundo practicante don Ramon Carrera, y doña Pastora Gaviño, viuda del segundo practicante don José Marchante.

De R. O. se han dado gracias al capitán de fragata don Juan Gomez y sus subordinados que contribuyeron en los trabajos y buen estado del arsenal de Cavite.

Ha sido denegada la instancia promovida por el alférez de navío graduado don Martin Mulet, en solicitud de ingreso en la escala de reserva.

Igualmente ha sido denegada la instancia promovida por varios individuos de la dotación del caza-torpederos *Destructor* en solicitud de doble sueldo por el tiempo de su permanencia en Inglaterra.

Ha sido resuelta favorablemente la instancia promovida por varios maquinistas navales españoles desembarcados en Liverpool, en la que solicitan preferencia para embarcar en los buques nacionales antes que los extranjeros.

Se ha ordenado la remisión desde Cartagena á Aranjuez, de un bote de diez remos para servicio de S. M. La Reina.

El teniente de navío de primera clase don Ramón Llorente, ha sido nombrado en propiedad, secretario de la comandancia general del arsenal de Cádiz y Junta de Administración y trabajos del mismo, que desempeñaba interinamente.

Han sido remitidos al consejo supremo de guerra y marina los expedientes de retiro del comisario don Francisco Sanz de Andino; del contador de navío don Enrique Lacaci; de los guarda almacenes, don Dámaso Bulnes, don Angel Diez y don Andrés Pardo de Andrade.

Se ha concedido el pase á la escala de reserva al capitán de infantería de marina don Fermín Suarez Diaz.

En la vacante producida por pase á situación de supernumerario del teniente de navío don Pedro Merdader, debe ascender á la dicha clase el alférez de navío don Enrique Casas y Nuñez.

Ha solicitado su pase á la escala de reserva el teniente de navío de primera clase, supernumerario don Virgilio López Chaves.

Se ha presentado en esta Corte, procedente de Filipinas, el teniente de navío de primera don José María Padriñan.

De paso para Londres y con destino al crucero *Isla de Luzón* se ha presentado á las autoridades de Marina el teniente de navío don Manuel Pasquin y Reinoso.

Ha sido nombrado vocal interino de la junta clasificadora del personal de la Armada el contralmirante don Ignacio García de Tudela.

Han sido promovidos al empleo de primero y segundo condestable respectivamente, don Vicente Ballester Ripoll y don Genaro Gonzalez Santos, destinados ambos en el departamento de Cartagena.

Ha sido aprobado el reglamento de dotación fija de los cuerpos subalternos para el arsenal de Cavite y media división del rio Pasig.

Al consejo supremo de guerra y marina, para la acordada correspondiente se ha remitido el expediente de retiro del capitán de navío don Luis Vazquez y Dorado.

Según nuestras noticias, que son verídicas, para el 6 de Junio próximo se recibirán en este arsenal los materiales destinados á la construcción del crucero de 1.ª clase *Alfonso XIII*.

Se han pedido informes reservados del alférez de navío don Ramón Carranza.

Se ha concedido licencia por dos meses á los segundos contramaestres José Sanchez Ruenes, Nicolás Rodríguez Cobas Baldomero Arias Martínez y Juan Diaz Bouzas.

En breve debe llegar de Gijón un cargamento de carbón cok para emplear en trabajos del galvanizado del cañonero *Mac-Mahón*.

En la administración de correos de la Coruña se halla detenida una carta para don Indalecio Alvarez.—Fene.

Según los periódicos de la Coruña aquella Audiencia ha revocado el fallo del Juez de primera instancia de la capital y mandó que sean procesados criminalmente los señores Hernández, presidente de la Diputación provincial y Ferreiro vi-

ce-presidente de la comisión permanente, en virtud de la denuncia de falsedad cuando aquellas borrascosas sesiones de Noviembre.

Un operario de maestranza que trabajaba en el crucero *Alfonso XII* tuvo la desgracia ayer tarde, de caerse al sollado, fracturándose una pierna, y recibiendo otras contusiones en la cabeza, en la espalda y en una mano.

En una camilla fué conducido al Hospital Militar.

ASOCIACION MERCANTIL E INDUSTRIAL DE FERROL

Se ruega á los socios de la misma concurran al salón bajo del «Centro Recreativo» el domingo á las ocho de la noche para tratar asuntos de interés para la Sociedad.

El Presidente.—*Joaquín Plá y Frige.*

Alcance postal

(SERVICIO ESPECIAL DE LA MONARQUÍA)

San Petersburgo 11.

En Therani han sido fusilados veinticinco sábitos rusos por encontrárseles documentos que denunciaban su complicidad en la sublevación.

Este hecho llevado á cabo por el emir del Afghanistan compromete de un modo serio las relaciones entre Rusia é Inglaterra por haber aconsejado esta al emir que observe dicha conducta. El asunto, pues, se ha complicado visiblemente y no sería extraño hubiera graves acontecimientos en Europa.

Lisboa 11.

Otro escándalo mayúsculo ha tenido lugar esta tarde en la cámara de diputados. Los ministeriales y las oposiciones se han apaleado y abofeteado de un modo primoroso. El Sr. Presidente, recibió un fuerte golpe en la cabeza con un zapato, que se cree fué lanzado desde la tribuna pública.

El diputado *Sonsalves* ha sufrido la laxación de un tobillo. Se cree será disuelto el parlamento y también que el Gobierno presentará la dimisión. El estado de cosas es excepcional.

Londres 11.

No se concede importancia alguna á la actitud que observa Turquía en la cuestión relacionada con la factoría española en el Mar Rojo.

Roma 11.

La entrada en la secretaría de estado del Vaticano de Monseñor Rampolla, motivará un cambio total en el personal del mismo. Se asegura que este cambio motivará algún descontento entre el nuevo secretario y Gallimberti.

Madrid 11.

En el Congreso ha continuado la discusión del artículo 4.º del proyecto del Jurado después de un discurso del Sr. Muro. Después de una discusión ha sido también aprobado el artículo 5.º y sin ella lo fueron el 6.º y el 7.º. El Sr. Ministro de la Gobernación ha dado lectura á tres proyectos de ley todos relativos á la construcción de un establecimiento penitenciario.

En la Alta Cámara, el Sr. Botella ha pedido datos relacionados con la expedición á Mindanao y después ha seguido la discusión de la *Trasatlántica*.

A última hora se ha leído en el Congreso el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de lo contencioso.

Sobre el dictamen hay dos enmiendas, una del Sr. Benayas pidiendo sea el Consejo de Estado el que entienda en estos asuntos y otra del Sr. Santa María pidiendo se nombre un tribunal con dicho objeto.

Mañana se reunirá la comisión general de presupuestos y el lunes la del timbre del Estado. Esta última esta conforme con la rebaja del 50 por 100 en los telegramas con destino á la publicidad y en admitir la enmienda del Sr. Veiscen relativa á la reducción del franqueo en los servicios postales.

Sección Mercantil

MERCADO DE FERROL

Mayo 13 de 1887.

A fin de dar á conocer al público los precios que rigen en el mercado, empezaremos desde hoy á publicar, semanal ó quincenalmente, una ligera reseña de los artículos de mayor consumo.

Tarea es esta en que ni siquiera hubiéramos pensado, si en esta plaza ó con más razón y mo-

tivo en la de la Coruña, hubiésemos visto publicadas en algún órgano de la prensa, las cotizaciones de los principales artículos de nuestra producción y los de importación.

Pero hemos de confesar que nos ha causado sorpresa y hasta pena el no ver en ningún periódico de Galicia el más sucinto extracto de las operaciones de comercio.

Es más; ni siquiera el movimiento de exportación é importación de nuestros puertos con la relación detallada de mercancías y consignatarios, ha merecido los honores de la publicidad.

Esta oscuridad que nos rodea y la carencia de datos á que atenernos, además de ser perjudicial al comercio y á los consumidores, nos hace poco favor. Las demás plazas de España y las extranjeras con las cuales tenemos ó podemos tener transacciones, no harán de nuestro comercio un juicio favorable ó, por lo menos, no podrán apreciar fácilmente su verdadera situación é importancia, careciendo como carecemos del balance diario de entrada y salida de las mercancías que cambiamos y las cotizaciones del cambio. Y nosotros mismos nos hallamos en idéntico caso, porque carecemos igualmente de base y punto de partida para efectuar con alguna exactitud nuestros cálculos.

Esto por lo que respecta á nuestras relaciones exteriores y al interés particular del comercio. En cuanto á las relaciones de este con el consumidor, no es de menos importancia y utilidad la publicación de los precios de las mercancías y la suma de estas.

Explicaremos esta observación fijando los principios que hemos aprendido.

El fundamento de la Economía y la base del comercio, es el valor. Conocer el valor de las cosas es el mayor interés del comerciante y del consumidor. Y darlo á conocer, publicar el valor, es favorecer y asegurar el interés de ambos. Porque así, sabido el precio tanto por el vendedor como por el comprador, no cabe ya abuso ni sorpresa de una parte, ni desconfianza y represalias de la otra: la sinceridad y la equidad nacen y brotan natural y forzosamente de los tratos, y esta mútua satisfacción y conocimiento engendra la reputación del comerciante, y sirve de garantía al consumidor, resultando de aquí otra consecuencia tan estimable como honrosa para la profesión mercantil: la de que, observando las condiciones que hemos trazado, solo vendrán á ser comerciantes los que sepan ó puedan serlo.

A todos, pues, conviene la luz, la publicidad y adquirir, el conocimiento del exacto valor de nuestras necesidades y de nuestros esfuerzos.

Solo por este camino podemos marchar á la armonía y solidaridad económicas.

Cabalmente una de las causas que han engendrado la situación de que se resiente y lamenta el comercio y la industria, lo mismo en nuestro país que en otros, ha consistido, como tendremos ocasión de probar, en la oscuridad é incertidumbre de que se han rodeado los cambios, en el desconocimiento del valor, lo cual á su vez á dado origen á una competencia desmedida y casi ruinosa y al abuso del crédito, los dos caracteres más pronunciados de la enfermedad reinante.

Creemos, pues, venir á llenar un vacío, á satisfacer una necesidad pública, á promover los buenos principios mercantiles y favorecer la garantía social, registrando en el periódico el precio de los principales artículos que vienen á nuestro mercado y las operaciones que se realicen, y el movimiento detallado del puerto; completando esta obra con estados periódicos que en resumen demuestren el movimiento general.

Digamos, por último, que nuestra mayor satisfacción consistirá en que, esta modestísima tarea sirva de estímulo á otros que con más acierto y mejores dotes nos releven de un trabajo para el que no sentimos vocación ni tenemos competencia.

He aquí ahora los precios corrientes:

**Azúcar.**—Poco afortunado este dulce ha venido descendiendo hasta un precio ruinoso para los hacendados de nuestras Antillas. Las últimas noticias que tenemos acusan una ligera alza con tendencias á obtener más precio, debido en gran parte á la favorable disposición del mercado de Londres.

Las centrifugas, clases doradas, de Gijón y Coruña, que son aquilas de gran consumo, se venden de 28 1/2 á 29 reales arroba, y los blancos de 36 á 42, según clase y procedencia. El mercado está bien surtido.

**Aryos.**—Sin entradas que anotar, suponemos regularmente provista la plaza.

Cotizan estos almacenistas de 15 1/2 á 22 reales arroba las clases de la India y 23 á 25 las de Valencia, sin derechos.

**Aceite.**—El de olivo de Sevilla vale de 40 á 41 reales arroba con envase, sin derechos.

**Aguardiente.**—El de caña, procedente de alambiques de Coruña, se realiza á 38 pesetas de 19 á 20 grados, sin derechos.

**Bacalao.**—Las clases de Noruega son los que tienen aquí más salida, detallándose de 130 á 140 reales los 57 y 112 kilos, sin derechos.

**Café.**—Extraordinario favor ha ganado este precioso fruto en el presente año. Después de experimentar algunas fluctuaciones, ha emprendido de nuevo el alza sin esperanzas por ahora de reacción, quedando firmes sus precios en todos los mercados. Piden aquí por el de Manila de 26 1/2 á 27 pesos quintal y por el de Puerto-Rico de 29 á 30, clases corrientes.

**Jabón.**—Las marcas que gozan de más solicitud son las de Sevilla, que valen las de 1.ª á 150 reales los 57 1/2 kilos y los inferiores de igual procedencia, á 120 reales, sin derechos.

**Harinas.**—No tenemos noticia de operaciones efectuadas, pero rigen los precios de 18 á 18 y medio reales arroba por clases de 1.ª y 17 1/2 á 18 por las de 2.ª, sin derechos.

**Petróleo.**—El refinado en el país que se ha venido cediendo á 15 1/2 pesetas la caja de 37 litros ha descendido en estos días á 15 pesetas, precio á que cotizamos.

**Vinos.**—Las clases de Toro se ofrecen á 24 reales arroba y los de Valdepeñas á 28 reales to-

do sin derechos. Carecemos de datos del de otras procedencias.

No hemos podido hacer esta reseña tan completa como deseamos. En las sucesivas, con más datos é informes llenaremos mejor nuestro cometido. Nos falta también el movimiento del puerto en la forma que hemos indicado, y confiamos poder insertarlo en la revista venidera.

L. MUGIA Y SANZ.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 12, 8'15, n.

Telegrafian de Paris diciendo que un emigrado republicano español le ha disparado un tiro de revolver á Ruiz Zorrilla hirién-dole gravemente.

Idem 12, 10'15, n.

Desmiéntese la noticia que comunicó en anterior telegrama sobre el atentado á don Manuel Ruiz Zorrilla.

Los reformistas disidentes han dirigido una carta á Romero Robledo, pidiéndole explicaciones por las frases ofensivas que pronunció en el discurso del Circulo en la noche de ayer. Dicese que el señor Romero Robledo se niega á dar satisfacciones.

Idem 13, 2'15 m.

La Comisión de presupuestos reunida en el Congreso acordó oponerse al aumento de sueldo de los magistrados.

La Camara aprobó el artículo primero referente al contrato con la *Trasatlántica*.

«El Resumen» publica un suplemento extraordinario con el discurso integro pronunciado en la última reunion del partido reformista por don Francisco Romero Robledo, apareciendo modificados algunos periodos y suavizadas las frases mas duras que fueron causa de la concitacion de los animos de los disidentes.

Espectáculos

TEATRO ROMEA

COMPANIA DRAMATICA

DEL TEATRO DE LA PRINCESA DE MADRID

Función para hoy viernes

- 1.º Sinfonia.
- 2.º Estreno en esta poblacion de la extraordinariamente aplaudida comedia nueva en tres actos y en verso, original de D. Miguel Echegaray titulada

Vivir en grande

3.º El extraordinariamente aplaudido juguete cómico-lirico en un acto y en prosa, letra de don Rafael Maria Liern, música de don Angel Rubio, que fué escrito expresamente para el Sr. Rossell, titulado

La salsa de Aniceta

Entrada general, una peseta.

A las ocho y media.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

Venta

El 22 del corriente á las diez de la mañana y en el despacho del procurador don Constantino Vaddell, calle de Galiano núm. 13 tendrá lugar el remate de las fincas siguientes:

- 1.ª Un terreno á labradío y total llamado Gestal del Trobo en San Cristóbal parroquia de Ferreira que colonia Vicente Lamas.
- 2.ª Otra pieza de tierra en San Cristóbal que colonea el propio Vicente Lamas.
- 3.ª Otra á labradío llamada Antigua que colonea Roque Meizoso.
- 4.ª Y otra á huerta llamada lugar de Seara, que colonea Domingo Miraz.





**EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA**  
ANTES VASCO-ANDALUZA

**Vapores de itinerario fijo**

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cadiz y Sevilla. Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario, D. Demetrio Plá.

**En el Pizarral de Lou-**

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

- Aljibes, cubos y depósitos, para vinicultores de todas formas y dimensiones.
- Depósitos de agua para usos domésticos.
- Baños para salar carnes, y usos domésticos.
- Vertederos, selleros y estanterías.
- Pesebres de todas clases.
- Planchas para cocinas.
- Escaleras.
- Esferas para relojes de torre.
- Dinteles para ventanas.
- Lababos de todas clases.
- Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
- Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
- Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
- Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
- Lápidas para Cementerios.
- Columnas mingitorias.
- Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.
- Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á Tomás Jones.--FERROL.

**ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS**

DE

**D. CANUTO BEREÁ**

Real, 38.—Coruña

Pianos de *Bernareggi, Gassó y Compañía*, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por *barras y compesadores metálicos*.

Pianos de *Rönsch*, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubair.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición *Peters*, al precio de catálogo.



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**Vapores-Correos á Puerto-Rico y Habana**

TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

- El 10, de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
- El 20, de Santander á la Coruña.
- El 30, de Cádiz á los puertos de las Antillas, la Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacifico.
- El vapor

**ISLA DE CEBU**

saldrá el 21 del mes de Mayo de la Coruña.

**Vapores-Correos á Manila**

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y SERVICIO Á ILOILO Y CEBU

**SALIDAS MENSUALES**

El vapor

**ISLA DE LUZON**

saldrá de Barcelona el día 1.º de Junio y de la Coruña el 17 de Mayo.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña, E. da Guarda.



**NORDDEUTSCHER LLOYD**

**Vapores-Correos del Lloyd Norte-Alemán**

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS

IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 17 de Mayo y de Vigo el 18 del mismo el magnífico vapor de 4.000 toneladas

**FRANKFURT**

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y *libres de gastos de cuarentena*.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martin de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.

**SUPERIORES CHOCOLATES**

DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**

MADRID—ESCORIAL

Venta en el año de 1886

4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

**TES, CAFES, SOPAS**

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA

**MAQUINA SINGER PARA COSER**

DEPOSITO EN FERROL

70, REAL, 70

En vista de la inmensa aceptación alcanzada por nuestras excelentes máquinas, muchos fabricantes y revendedores emplean nuestro nombre SINGER, valiendose de todos los medios, aún de los más capciosos, para sorprender al público, ofreciéndole imitaciones con el maqueado y todas las formas exteriores aparentemente iguales á las de aquellas. El hecho de que se escojan como tipo nuestras máquinas, constituye la prueba más evidente de su universal popularidad é inmejorables resultados y la garantía mas completa para el público; porque no imitarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



**IMPORTANTE**

Prevenimos al público que las máquinas SINGER deben comprarse en nuestras Sucursales ó á nuestros Agentes autorizados, pues, de lo contrario, se expone á adquirir alguna máquina de segunda mano, repintada y compuesta para ocultar sus muchos años de uso.

**LA COMPAÑIA FABRIL SINGER**

Pídanse catálogos ilustrados en la Dirección General ó en cualquiera de las Sucursales de La Compañía Fabril SINGER.

NOTA DE PRECIOS DE LOS HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, HILOS DE LINO, AGUJAS Y ACEITE

**LA FONCIERE**

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS

Capital social 25.000.000 de pesetas. Se admiten seguros de carga para todos los puertos. Agente en el Ferrol, D. Demetrio Plá.

**LA CIUDAD DE LONDRES**

**SASTRERIA**

DE

**ANGEL URIARTE**

99, REAL, 99.—FERROL

Exposición desde el Sábado en adelante

**La New-York**

COMPAÑIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

*Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos*

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887.	Pts.	390.871.682
Ingresos realizados en el año 1886.	"	99.661.590
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886.	"	10.749.742
Total de pólizas vigentes.	"	1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACIÓN LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos	Pts.	245.193.817
Beneficios distribuidos	"	154.307.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.--Agencias en todas las provincias. Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.



**LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS**

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves. Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

**LA TORRE**

**CHOCOLATES, CAFÉS Y TES**

DE

**FRANCISCO LEAL**

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA

**COLEGIO DE SANTO TOMAS DE AQUINO**

CLASES NOCTURNAS Y DIURNAS

Desde 1.º de Febrero del corriente año, quedan abiertas al público en este Centro literario academias preparatorias para carreras completas de Aduanas, Telégrafos, Topógrafos y Ayudantes de caminos, siguiendo además las ya establecidas de 1.ª y 2.ª enseñanza con Bachillerato, Comercio, Dibujo, carreras del Ejército y Armada, Profesorado elemental y superior, clases especiales de Matemáticas en toda ó parte de su extensión, Física, Química y Teoría de Máquinas.

Todas estas clases estarán á cargo de acreditados y competentes profesores.

PLAZA DE ARMAS, MARIA, 50

**TRATADO DE ECONOMIA POLITICA**

POR D. LEANDRO DE SARALEGUI Y MEDINA

ORDENADOR DE MARINA DE 1.ª CLASE

Obra declarada de texto para los exámenes de ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada por Reales órdenes de 20 de Julio de 1881 y 19 de Junio de 1884.

Se halla de venta en la imprenta de Pita, Real, 142.